



**VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y
POSTGRADO**

DIRECCIÓN DE POSTGRADO

**1° CONVOCATORIA ANUAL DE APOYO PARA ASISTENCIA A CONGRESOS Y PARA ESTANCIAS CORTAS
DE INVESTIGACIÓN PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO**

SEGUNDO SEMESTRE 2021

Talca, agosto 2021

CONVOCATORIA

La Dirección de Postgrado, a través de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VRIP) de la Universidad Católica del Maule (UCM), dispone de un fondo de apoyo para presentaciones en congresos y seminarios nacionales o internacionales y para estancias cortas de investigación para estudiantes con matrícula vigente en programas de magíster y doctorado. A dicho fondo se puede acceder, mediante un concurso convocado al inicio de cada semestre.

Este apoyo consiste en una ayuda económica según la convocatoria que realiza la Dirección de Postgrado para cada año, a estudiantes que pertenezcan a un programa de postgrado de la UCM que están en su fase de tesis o proyecto de grado, para la presentación y socialización de sus investigaciones en Congresos Nacionales o Internacionales y para Estancias Cortas de Investigación o Académicas (con una duración máxima de un mes) en instituciones internacionales o nacionales de prestigio en el área de desarrollo que postula el/la estudiante.

Se financiarán parcialmente los gastos y dependerá de cada estudiante conseguir el financiamiento complementario. Sólo se financiará un evento por año por estudiante. Se privilegiarán en primer lugar los congresos o estadías de investigación internacionales on line, en segundo lugar, los congresos o estadías de investigación nacionales en otras regiones on line o presencial, y por último los congresos o estadías cortas en instituciones académicas de la Región del Maule on line o presencial.

El apoyo para la presentación en congresos y seminarios consistirá en una ayuda de \$150.000 pesos por estudiante para un cupo máximo de 5 por semestre. El apoyo para las estancias cortas de investigación o experiencias académicas comprenderá una ayuda de \$300.000 pesos por estudiante para un cupo máximo de 2 por semestre.

Los requisitos específicos de postulación del apoyo para asistencia a congresos y estancias cortas de investigación o experiencias académicas son los siguientes:

- a) La investigación o experiencia debe ser en calidad de autor principal.
- b) Debe ser alumno regular.

- c) Contar con el apoyo del Director de Tesis o Proyecto de Grado que indique la conveniencia de realizar esta actividad.
- d) Contar con el apoyo del Decano de la Facultad o Director de instituto respectivo.
- e) Contar con el apoyo del Director del Programa.
- f) Rendimiento general igual o superior a nota 5,0 en el programa de postgrado que cursa.
- g) Acreditar que su arancel está al día.
- h) Aceptación de su investigación o experiencia, ponencia o simposio para la participación en el Congreso o Estadía Corta. Debe ser realizada durante el año 2021.
- i) Compromiso del estudiante de que enviará una publicación indexada WoS, Scopus o SciELO, quedando sujeto a las características del programa.

Entrega de Antecedentes

Para postular, los/as estudiantes deberán enviar a la Dirección de Postgrado de la VRIP en formato digital por correo electrónico a la Asistente de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, Sra. Paola Gutiérrez (pgutierr@ucm.cl) con los siguientes documentos:

1. Ficha identificación de la postulación (formato en documento adjunto)
2. Constancia simple de estudiante regular (emitida por la Unidad de Gestión de Postgrado).
3. Carta de apoyo del Director de Tesis o Proyecto de Grado que indique la conveniencia de realizar esta actividad.
4. Carta de apoyo del Decano de la Facultad o Director de Instituto Respectivo.
5. Carta de apoyo del Director del Programa.
6. Concentración de notas obtenidas hasta el momento en el programa, con un rendimiento general igual o superior a nota 5,0.
7. Carta de aceptación de su investigación o experiencia, ponencia o simposio para la participación en el Congreso o Estadía Corta.
8. Resumen de la ponencia, seminario o Estadía Corta.
9. Información del evento (página web, folleto, fechas, lugar, objetivos, temas)

10. Carta de compromiso del estudiante de que enviará una publicación indexada WoS, Scopus o SciELO, quedando sujeto a las características del programa. Tendrán prioridad de financiamiento los estudiantes que se comprometan con una publicación WoS, por sobre Scopus o SciELO.
11. Informe financiero emitido por el Departamento de Matrícula que acredite que su arancel está al día.

En el asunto del correo deberán indicar lo siguiente: "Postulación apoyo asistencia a congresos y pasantías cortas estudiantes Postgrado". **NO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES EN PAPEL.**

Selección de Proyectos

1. La extensión de la fecha de presentación de las postulaciones será desde el 31 de agosto al 01 octubre de 2021, hasta las 12:00 hrs. y será recibido por la Sra. Paola Gutiérrez, Asistente Ejecutiva de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
2. Las postulaciones serán resueltas por una comisión conformada por la Vicerrectora de Investigación y Postgrado, Director de Postgrado, Director de Investigación y la Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica.
3. Además de tener que cumplir con todos los requisitos descritos anteriormente, los criterios de Evaluación a considerar para las postulaciones son las siguientes:

Criterio	Puntaje
Vinculación de ponencia o estadía corta con el tema de la tesis o proyecto de grado	10
Lugar de la organización que organiza el congreso, seminario, estadía corta o experiencia académica para el caso de los virtuales o lugar donde se realizará el congreso, seminario, estadía corta o experiencia académica para el caso de los presenciales. a) Internacional	10
b) Nacional en otras regiones	5
c) Nacional en Región del Maule	3
Promedio general de notas del estudiante en el postgrado	10
Compromiso de publicación	
a) WoS	10
b) Scopus	5
c) SciELO	3
Puntaje Máximo total	40

Los resultados del concurso se darán a conocer, a través de carta personal a los estudiantes y Directores de Programa durante el mes de octubre de 2021, donde se informará al estudiante como procede la entrega del apoyo.

Al finalizar el congreso o estadía corta, el estudiante debe entregar la copia del certificado de exposición del trabajo en el congreso, seminario o constancia de que realizó la estadía corta o experiencia académica. Además, tendrá dos meses después de volver del evento o estadía para enviar la publicación comprometida, para eso debe entregar por correo electrónico y en papel a la Directora de Postgrado y al Director del Programa la carta de recepción del artículo como autor principal por parte de la revista comprometida y el artículo completo.

Las actividades académicas de esta Convocatoria, deben estar dentro del año 2021.

El estudiante podrá postular solo una vez al mismo tipo de ayuda al año.

No se aceptarán postulaciones incompletas o entregadas fuera de plazo.

1. Ficha identificación de la postulación

I. Datos personales	
Nombres:	
Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	
Nacionalidad:	
RUT:	
N° de matrícula:	
E-mail:	
Teléfono(s):	
II. Datos Estudios actuales de Postgrado	
Programa al que pertenece:	
Año de ingreso:	

Semestre actual:	
Marcar fase o etapa:	<input type="checkbox"/> Trabajo de tesis o Proyecto de Grado <input type="checkbox"/> Por rendir examen de grado
Tema y/o título de tesis o Proyecto:	
Nombre profesor/a guía tesis o Proyecto:	
Promedio de notas postgrado:	
III. Datos Evento Académico	
Nombre del evento o estadía corta:	
Título de la ponencia o estadía corta:	
Universidad o instituto donde se realizará la ponencia o estadía corta:	
Fecha del evento o estadía corta:	
Lugar (ciudad, país):	
Nº de días del evento:	
Nº de días de la estadía (duración total):	
IV. Compromiso de publicación como autor principal	
Título de la Revista	
Tipo de revista	<input type="checkbox"/> WoS <input type="checkbox"/> Scopus

V. Resumen de la ponencia o estadía (máximo una página):

Introducción:

Objetivo:

Metodología:

Resultados:

Conclusiones: